

Imprentas, coleccionistas y demás

Basándose en los decretos de Queipo de Llano de 7 y 14 de agosto de 1936, 2 y 10 de septiembre para Huelva, las Gestoras Municipales onubenses comienzan a emitir sus propios Timbres de Recargos (sellos PRO o de Beneficencia) logrando importantes ingresos para sus fines benéficos. Éstos, son editados, normalmente por pequeñas imprentas, con pocos recursos y materiales pero cercanas y amigas salvo excepciones, con el asesoramiento de coleccionistas de buena fe a los que se piden consejos o de especuladores, sobre todo alemanes (Ayamonte e Isla Cristina), que ofrecen emisiones a los ayuntamientos y, aparte lo que cobren, se quedan parte de ella pensando en la revalorización que por su demanda entre coleccionistas pudieran tener.

Dicen los historiadores encargados de organizar los archivos de la provincia que lo han encontrado en lugares llenos de humedades y ruidos de ratones, cucarachas, acaros, etc..., que documentos de estos archivos han servido para envolver bocadillos de infinidad de funcionarios o para encender fuegos, que en los sucesivos cambios de domicilios se van perdiendo cantidad de papel y... que la orden de 2 de Marzo 1948 (BOP nº 64 de 18 de Marzo de 1948), para retirar de los archivos la documentación inservible, se realiza sin criterio alguno.

Los impresores más antiguos de Huelva, D. Antonio Márquez y D. Manuel López Peláez, comenzaron a trabajar a la temprana edad de 11 y 13 años pero eso corresponde ya a 1942 y no conocen los sellos que nos ocupa; las imprentas que subsisten de la época han sido reformadas y solo convengan archivos de los últimos diez años.

Ante este orden de cosas, el tema de enumerar los talleres que confeccionaron los sellos de la Guerra Civil se nos antoja altamente complicado a no ser que el azar nos agasaje con alguna inesperada sorpresa.

Sin documento alguno que lo acredite, retomemos, pues, la información que en su día nos proporcionó el fallecido coleccionista onubense Paco Fernández, la que nos da los propios sellos y la que se deduce de alguna que otra circunstancia.



Fantasia filatélica ideada por el coleccionista onubense Paco Fernández.

«Los sellos locales son interesantes por muchas razones. Muestran multitud de defectos o anomalías; la composición de las planchas es, a menudo, francamente inusual. Las dificultades para conseguir papel o colores llevaron a numerosas modificaciones durante la impresión. Fue necesario arreglárselas con cualquier tipo de dentado. Por tanto, quien se dedique a estos sellos, puede hacer los más interesantes descubrimientos.»

Oswald Schier

Oswar Schier es autor de «Sellos y Hojitas de Defensa de Madrid 1936/39» y «Manual de la Filatelia Española».

De Huelva tan solo firma sus sellos Tipografía Reyes de la Palma del Condado en algunos sellos de Manzanilla (B577/B580).

D. Antonio Plata sitúa su taller, desaparecido posteriormente al no seguir sus herederos con el negocio, en General Azcárraga 14; está considerado como el editor de la religiosidad. Edita los primeros sellos de la capital (B365/69, 326 y 327/31) según diseños del delineante municipal D. Adrián García Pinto y dona el importe de 100.000 efectos para las Cocinas Benéficas que asciende a 354,35 pesetas (AM leg. 457).

Suponemos que es la imprenta dirigida por D. José Muñoz, fundada en 1871 como Imprenta Muñoz, editora del diario La Provincia y llamada popularmente Papelería Inglesa por sus abundantes trabajos para Valverde y Riotinto, la que se encarga de la edición de los sellos pertenecientes al Modelo L. Según el mencionado, anteriormente, coleccionista Paco Fernández es aquí donde él interviene activamente elaborando los sellos de Moguer y en los cuales implanta todo tipo de fantasías filatélicas: parejas invertidas, errores o variantes, etc.;

Otra empresa de prestigio es Imprenta Jiménez. En 1932 consiguen hacerse cargo de la edición del Boletín Oficial de la Provincia y se traslada a Canalejas 9; en 1934 ya se ubica en el 12 de la calle, llamada posteriormente, Queipo de Llano. Su prestigio en ayuntamientos de la provincia y organismos oficiales es notable y a ella acuden para susministrarse y realizar sus trabajos. Ofrece a sus clientes, según también Paco Fernández, al menos dos modelos distintos; son los llamados por Gálvez, E y F.

Al modelo E se acogen los ayuntamientos de Cala, Cumbres Mayores, Encinasola, San Juan del Puerto, Trigueros, la malagueña Cañete la Real y, posteriormente para Sello Municipal, Cartaya donde existe constancia de su vinculación con esta empresa aunque no encontramos la autorización para hacer estos sellos.

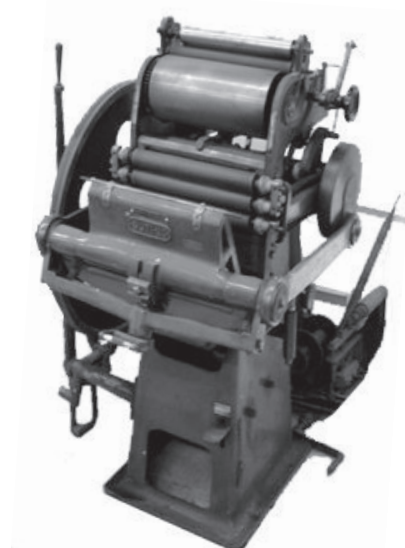
Al F se incorporan Bonares, Encinasola, Galaroza, Jabugo, San Juan del Puerto y también, la anteriormente nombrada, Cañete la Real.

Otras imprentas de renombre en Huelva son las de Rafael Mojarro, Guillermo Martín, Antonio López de imprenta Rábida, Emilia Bermúdez, Francisco Bueno, Tadeo Girón... sin contar las editoras de prensa como el Diario de Huelva o el Odiel.

Por semejanza a un ejemplar sin catalogar, en cuyo reverso se lee IMP. INDALECIO BLANCO / Teléfono 33 - FREGENAL, podemos pensar que es en esta imprenta extremeña donde se edita los sellos Sof-1 y Sof-2 de la vecina Encinasola.



D. Manuel López,
hijo de D. Antonio.



La «Minerva», máquina de impresión
utilizada en la época.

De fuera también, firman sellos de nuestra provincia «Hija de B. Fournier - Burgos» (94/B44 de Ayamonte), «Hijos de Fournier - Vitoria» (B96/B100 y B105/B108 de Bollullos del Condado, B348 y B350 de Gibraleón y B505/B506 de La Palma del Condado) y «Gerón - Cádiz» (Sof-20/22 de Huelva).

«Uno de los temas más discutidos de la Filatelia española ha sido, sin lugar a dudas, el de los sellos de sobretasa emitidos por provincias y pueblos durante el Alzamiento Nacional.

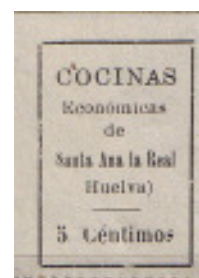
Las emisiones de sellos locales, tanto nacionales como republicanas, tienen más importancia que las corrientes, porque recuerdan una época histórica muy ligada a nuestra generación. Y no sólo la recuerdan, sino que son una parte integrante, muy pequeña, pero parte al fin, de aquellos días, y por tanto un gran privilegio»

Antonio Montseny

Antonio Montseny es autor de «Las falsificaciones del sello español» Ed. Emeuve. Barcelona, 1966.

«La especial atracción que ejercen estos sellos se debe, posiblemente, al hecho de cómo, cuándo y desde dónde fueron preparados y emitidos: en pequeños pueblos, con escasos medios técnicos y materiales de baja calidad y por orden de autoridades provisionales mal asesoradas y no siempre sujetas a control.

Paradójicamente, estas irregularidades, unidas a la originalidad de los diseños, sus errores, sus variedades y a la existencia de emisiones especulativas de dudoso uso postal, dotan a estos sellos de unas características que, en su conjunto, resultan sumamente atractivas.»



Félix Gómez-Guillamón

Félix Gómez-Guillamón Maraver, es autor de *The Republican local war Tax stamps, The Republican Political Labels (1936/39)* y *Air Services in Nationalist Spain during the Civil War (1936/39)*, publicados por el Spanish Bookclub en los años 1977, 1988 y 1994; *El Correo Aéreo en la Guerra Civil Española, zona nacional (1936/39)*, *El Correo Aéreo en la Guerra Civil Española, zona republicana (1936/39)* y *El Correo Aéreo en la posguerra española (1939/46)* editados por Edifil y, por iniciativa propia, *Los sellos benéficos locales de la Guerra Civil emitidos en Málaga y pueblos de su provincia (1936-1939)*.

«Todos los sellos hablan y éstos, de la guerra civil, relatan a la perfección la época que les tocó vivir.»

Luis Carlos Cano Guitart